



# AYUNTAMIENTO DE CUERVA

(TOLEDO)

C.I.F.- P4505500A.

HORA COMIENZO: 20:33h.  
HORA FIN: 20:49 h.

EXPTE. PLENO: 4/2021.

“PLENO ORDINARIO.”

## ASISTENTES

### ➤ Teniente-Alcalde.

D. Miguel A. Rodríguez Pedreño.

### ➤ Concejales.

D. Carmen Corroto Sandoval.

D. Benedicta Nieto Torres.

D. María Cano Vázquez.

D. Aitor Rodríguez Paniagua.

D. Víctor Cerezo López.

D. Jaime Navamuel Boezo.

D. M<sup>a</sup> Pilar Camacho Martín.

D. Cristina Corroto Serrano.

En el Municipio de Cuerva (Toledo), el día 30 de Septiembre del 2.021 (jueves), a las 20:30 horas y bajo la Presidencia de **Don. Miguel A. Rodríguez Pedreño**, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, previamente, legalmente convocados.

La Corporación está asistida por Dña. **Raquel Moreno González**, Secretario-Interino, de la Corporación.

		ASISTE	EXCUSA.
1.-	Miguel Ángel Rodríguez Pedreño.	✓	
2.-	Carmen Corroto Sandoval.	✓	
3.-	Benedicta Nieto Torres.	✓	
4.-	María Cano Vázquez.	✓	
5.-	Aitor Rodríguez Paniagua.	✓	
6.-	Víctor Cerezo López.	✓	
7.-	Jaime Navamuel Boezo.	✓	
8.-	María del Pilar Camacho Martín.	✓	
9.-	Cristina Corroto Serrano.	✓	
TOTAL:		9	0

Una vez verificada por el Secretario la viabilidad constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número de miembros ( 3 ), el Presidente abre la Sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en Orden del Día, según se transcribe:



# AYUNTAMIENTO DE CUERVA

(TOLEDO)

C.I.F- P4505500A.

## ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, si procede, de las siguientes actas de plenos:

PLENOS 2020		
EXPTE.	FECHA	ORDINARIO / EXTRAORDINARIO.
3/2021	24/06/2021	PLENO ORDINARIO.

Junto con la convocatoria, se ha entregado, copia del acta del pleno 3/2021, a cada miembro del Pleno.

ASISTENTES.		SI	NO	ABSTENCIÓN
1	Don. Miguel A. Rodríguez Pedreño.	✓		
2	Doña. Carmen Corroto Sandoval.	✓		
3	Doña. Benedicta Nieto Torres.	✓		
4	Doña. María Cano Vázquez.	✓		
5	Don. Aitor Rodríguez Paniagua.	✓		
6	Don. Víctor Cerezo López.	✓		
7	Don. Jaime Navamuel Boezo.	✓		
8	Doña. M <sup>a</sup> Pilar Camacho Martín.	✓		
9	Doña. Cristina Corroto Serrano.	✓		
<b>TOTALES:</b>		9	0	0

Es aprobado por UNANIMIDAD de los asistentes.

2.- Dación de Cuentas de Decretos de Alcaldía del N° 38 /2021 al N° 56/2021, así como puesta a disposición de las Resoluciones acaecidas hasta la fecha.( 107-158)

Se ha puesto a disposición de los miembros del Pleno listado de decretos y resoluciones e igualmente, toda la documentación y expedientes adjuntos, para posibilitar su consulta, en secretaría en horario de oficina. No existe ninguna apreciación.

3.- Ruegos y preguntas, y solicitudes.

Toma la palabra Don Miguel A. Rodríguez Pedreño, para solicitar que, tal y como se estipuló en sesiones plenarias anteriores, en relación a las notificaciones del Pleno, las mismas sean respondidas por los concejales de manera telemática, con el fin de hacer posible la tramitación del Expediente de Pleno.



# AYUNTAMIENTO DE CUERVA

(TOLEDO)

C.I.F.- P4505500A.

---

Solicita Doña Pilar Camacho Martín, la palabra, para solicitar información acerca de la Academia de Inglés que va a impartir clases este año, pues se ha modificado con respecto a años anteriores.

El Alcalde/Presidente cede la palabra a Doña María Cano Vázquez, quien explica que se ha procedido la cesión de un espacio público para la impartición de clases de inglés, a una empresa distinta a la que habitualmente venía prestando el servicio, debido a que no ha sido posible la creación de grupos con cupos adecuados, para que la empresa anterior pueda continuar con la concesión. Se pone en conocimiento que la nueva concesionaria, utiliza la misma metodología que la anterior.

Vuelve a tomar la palabra Doña Pilar Camacho Martín para manifestar su opinión sobre los actos habidos durante la semana de “Fiestas Patronales”, pues manifiesta que, en su consideración, recalca, han sido pocos o ninguno; se reseña el hecho de no proceder al corte de calle durante los actos religiosos; se hace, también, para sustentar tal opinión a las actividades llevadas a cabo durante la festividad de Halowen.

Don Miguel A. Rodríguez Pedreño hace uso de la palabra recordando que esta decisión fue tomada y consensuada con agrupaciones religiosas y asociaciones, así como puesta de manifiesto en el pleno de Junio a los concejales, pues debido a la situación suscitada por la Pandemia COVID-19, a la vista de que la consecución de unas fiestas patronales conlleva una programación que la crisis del covid hace imposible de realizar, atendiendo a la importancia de las consecuencias y ponderando las mismas, por parte del Equipo de Gobierno se tomó tal determinación.

Y tras varias apreciaciones, de igual fondo, no estimando ser transcritas, se dá por finalizada la sesión plenaria, siendo las 20,49 h.

El Alcalde.

-----